

Sistema de Evaluación al Desempeño (SED)

MANUAL DE USUARIO

SEGUIMIENTO

Criterios generales de documentación

Actualización 2025

<https://sed.guanajuato.gob.mx/>



Introducción

El seguimiento es una pieza crucial en la gestión orientada al logro de resultados. Su principal propósito es informar sobre el avance y el logro de los objetivos y metas establecidos al interior de un ente público, a fin de identificar si las estrategias y las acciones que se están ejecutando son las adecuadas para lograr los resultados esperados.

Un seguimiento adecuado permite garantizar que la información disponible sobre el avance en las metas y objetivos cumple las siguientes características:

Pertinencia



Veracidad



Oportunidad



TOMA DE DECISIONES

BASADAS EN EVIDENCIA

Para tal efecto, la Secretaría pone a disposición de las Dependencias y Entidades el Sistema de Evaluación al Desempeño¹, herramienta tecnológica y metodológica en línea, mediante la cual, se deben documentar los avances físicos de los Indicadores, Entregables y Procesos P's y G's atendiendo a la frecuencia de medición documentada en las etapas previas al seguimiento (Planeación-Programación).

Objetivos

El presente Manual tiene como propósito orientar y apoyar a los usuarios en la operación del módulo de seguimiento del SED, dando a conocer los criterios técnicos generales para la documentación de los avances físicos de las metas establecidas en sus programas presupuestarios, a fin de:



Correcta aplicación de directrices técnicas



Mejorar la calidad de la información reportada



Incidir en la toma de decisiones basadas en evidencia



Fortalecimiento del proceso de seguimiento



Incremento en el porcentaje de reporte



Incremento en el porcentaje de cumplimiento

[1] De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023, el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) se define como el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores que permiten conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Ingreso al SED

Acceso

Se accederá al Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) desde cualquier navegador, a través de la liga: <http://sed.guanajuato.gob.mx/sed/public/login>

Para ingresar se debe contar con usuario SED, y se deben capturar los datos correspondientes en los campos de **usuario** y **contraseña** y seleccionar el ejercicio deseado.

! Consideración:

Para gestionar usuario SED, es necesario tener el acercamiento con la Dirección de Programación y Presupuestación adscrita a la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Requisitos

- Nombramiento del servidor público
- Correo electrónico
- Rol




Para mayor detalle consultar el video tutorial “ **Acceso al SED**” disponible en el micrositio de Monitoreo y Evaluación de la SFIA, en la liga:

https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_pae/monitoreo.php

Sistema de Evaluación del Desempeño



MÓDULO DE SEGUIMIENTO

TUTORIALES



ACCESO AL SISTEMA

Menú de inicio

Al ingresar al sistema se visualiza la pantalla principal del SED:



Debajo de la cinta de opciones se visualiza el **ejercicio** en el cual se encuentra navegando.

- 1 En la parte superior se visualiza la cinta con los apartados a los que tiene acceso el usuario en función del rol que tenga asignado. **Ejercicio 2023**
- 2 Esquina superior derecha aparece el nombre del Usuario, al dar clic se despliega un menú:

a) Perfil:

Se muestra información general del usuario SED.

Nombre Completo:

RFC:

Dependencia: **Usuario Global**

Rol: **Administrador P's**

Correo Electrónico:

b) Actualizar contraseña:

En esta sección se permite actualizar la contraseña.

La contraseña debe tener las siguientes características:

- Mínimo 8 caracteres
- Debe tener por lo menos una letra en minúscula
- Una letra en mayúscula
- Un número
- Un carácter especial

Los caracteres especiales válidos son: \$@!%*?#

Contraseña: *

Confirmar Contraseña: *

No soy un robot 

c) Cambio de ejercicio: Desde aquí se puede cambiar de ejercicio sin necesidad de cerrar sesión.

d) Cerrar sesión: Esta opción permite salir de la cuenta.

Acceso a modulo de seguimiento

Para acceder al módulo de seguimiento del SED, se debe seleccionar el apartado **Etapas PbR** y seleccionar la opción de **seguimiento**. Se desplegará un submenú, en el cual se debe elegir la opción **seguimiento**.

The screenshot shows the SED system interface. At the top, there is a header with 'Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración', the GTO logo, and 'Gestión para Resultados Sistema de Evaluación al Desempeño'. Below the header, there is a navigation menu with 'Administración', 'Catálogos', 'Etapas PBR', 'Módulos', and 'Reportes'. The 'Etapas PBR' menu is expanded, showing options: '1. Planeación', '2. Programación', '3. Presupuestación', and '5. Seguimiento'. The '5. Seguimiento' option is selected, and a sub-menu is displayed with options: 'Asignar Permiso a Firmar Solicitudes', 'Monitor Variable B', 'Seguimiento', and 'Semafización'. The 'Seguimiento' option is highlighted. Below the navigation, there is a section for 'Ejercicio 2022' and 'Listado de Proyectos Específicos' with various filters and a search button.

La ruta anterior (Etapas PBR → Seguimiento → Seguimiento) dirige a la pantalla principal del módulo de seguimiento.

Es en este módulo donde las Dependencias y Entidades deberán capturar los avances de los Indicadores, Entregables y Procesos P's y G's.

Módulo de seguimiento

Ejercicio 2022

Seguimiento de Fines, Propósitos, Componentes y Actividades

Dependencia: 06 SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1 Seguimiento de Indicadores, Entregables, Procesos P's

Seguimiento de Procesos G's

a		b		c		d		e	
ID	Nivel	Fin/Propósito/Componente		Responsable	Programa Presupuestario				
3827	Fin	Contribuir con un Gobierno transparente y honesto mediante la revisión y actualización de la normatividad, garantizando así la aplicación de certeza jurídica y armonización de instrumentos jurídicos que guíen el actuar del sector público estatal incrementando la eficiencia y eficacia.		06 - SFIA	R008 - Asesoría y representación jurídica para guiar el actuar de la Administración Pública Estatal				
3828	Propósito	La Administración Pública Estatal proporciona certeza jurídica a todos los actos de su competencia, corroborando que su actuación se sustente en todo momento en la legalidad y la transparencia, garantizando así el Estado de Derecho efectivo.		06 - SFIA	R008 - Asesoría y representación jurídica para guiar el actuar de la Administración Pública Estatal				
1727	Componente	Asesoría y consulta en la interpretación de las disposiciones legales aplicables a la Administración Pública Estatal		06 - SFIA	R008 - Asesoría y representación jurídica para guiar el actuar de la Administración Pública Estatal				
Tipo	Clave	ID	Nombre	Físico	Financiero				
PROCESOS	P3114	4545	Revisión, análisis jurídico e interpretación de normativa en materia Hacendaría.	36.04%	22.65%				
Clave		ID	Indicador		Físico				
ACTIVIDAD: R008.C01.P3114 REVISIÓN, ANÁLISIS JURÍDICO, INTERPRETACIÓN DE NORMATIVA Y VALIDACIÓN DE LOS DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA HACENDARIA.									
I08217	11808	Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto		36.04%					
I08218	11809	Porcentaje de Avance Financiero del Proceso/Proyecto		38.67%					

Al ingresar al módulo de seguimiento se visualiza la pantalla principal, en ella que se muestran los indicadores, entregables y procesos (P's y G's) conforme a la estructura de la MIR.

1 Pestaña seguimiento de Indicadores, Entregables y Procesos P's

a. ID: Número identificador único.

b. Nivel: Nivel de objetivo de la MIR al que pertenecen los indicadores, es necesario dar clic en el botón (+) para que se visualice el listado de indicadores.

El sistema respeta la estructura de la MIR → *Fin, propósito, componente y actividad*



Consideración:

Para poder visualizar el nivel Actividad, es necesario identificar en que componente se encuentra el proceso/proyecto para el que se quiere visualizar el nivel actividad y dar clic en el botón (+), se va a desplegar el listado de indicadores, entregables y procesos que conforman ese componente, se debe dar clic en el botón (+) del proceso para poder ver el nivel actividad.

c. Fin/Propósito/Componente: Se muestra el resumen narrativo de cada nivel de la MIR, en función del programa presupuestario al que pertenece.

d. Responsable: Responsable del elemento de la MIR del Programa presupuestario.

e. Programa presupuestario: Se muestra la clave y nombre del programa presupuestario.

Ejercicio 2022

Seguimiento de Fines, Propósitos, Componentes y Actividades

Dependencia: 06 SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Seguimiento de Indicadores, Entregables, Procesos P's | Seguimiento de Procesos G's 2

a	b	c	d	e	f	g
Tipo	Dependencia	Clave	ID	Nombre	Físico	Financiero
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G2031	155	Administración de los asuntos Hacendarios.	0.00 %	27.20 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G2032	156	Coordinación, evaluación y supervisión de temas financieros y de inversión.	0.00 %	20.84 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G2033	157	Coordinación, evaluación y supervisión de temas de administración	0.00 %	21.60 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G1288	663	Coordinación y atención de requerimientos de acceso a la información pública y de archivo	0.00 %	17.84 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G1042	158	Administración de los Recursos Humanos, Materiales Financieros y de Servicios	41.67 %	12.55 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G1182	544	Administración del Centro de Gobierno León	41.25 %	21.33 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G1253	624	Administración del Centro de Gobierno Irapuato	38.75 %	15.89 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G1254	625	Administración del Centro de Gobierno Celaya	38.75 %	25.22 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G1255	626	Administración del Centro de Gobierno Salvatierra	50.00 %	21.47 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G1285	660	Operación del Órgano Interno de Control de la SFIA	47.05 %	25.15 %
PROCESOS GESTIÓN	06 - SFIA	G1367	749	Administración del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato	62.50 %	16.56 %

2 Pestaña seguimiento procesos G's

En esta pestaña aparece el listado de una manera diferente, ya que los procesos de gestión no se encuentran alineados a ningún programa presupuestario. En esta pestaña se pueden visualizar las siguientes columnas:

- a. Tipo:** Se señala el tipo de proceso.
- b. Dependencia:** Dependencia/entidad responsable del proceso de gestión.
- c. Clave:** Se indica el código programático del proceso de gestión.
- d. ID:** Número identificador dentro del sistema para el proceso.
- e. Nombre:** Nombre del respectivo proceso de gestión.
- f. Físico:** Refleja el porcentaje de avance físico ponderado de los entregables del proceso.
- g. Financiero:** Refleja el porcentaje de avance financiero correspondiente al proceso.

Indicadores, entregables y procesos P y G

Captura avances

Para capturar los avances físicos del período correspondiente se seguirán los siguientes pasos:

- Identificar a qué programa presupuestario pertenece el indicador.
- Identificar a qué nivel de la MIR corresponde el indicador, entregable o proceso que se desea capturar: *fin, propósito, componente y actividad*.
- Dar clic en el botón → (+) que se encuentra en la primera columna. Una vez que se selecciona → (+) se desplegará un listado con los indicadores, entregables o procesos acorde al nivel seleccionado.
- Identificar el indicador, entregable o proceso del que se desea capturar información y se da clic en el botón que se encuentra al final → 
- Se abrirá una ventana correspondiente a la captura de seguimiento. En esta ventana se deberán capturar los avances físicos del periodo que corresponda.
- Finalmente se da clic en el botón superior de la pantalla → 



Consideración:

El reporte de seguimiento se realizará a más tardar siete días hábiles posteriores al cierre presupuestal del mes que se reporta.²

[2] De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023.

La información que se capture en el SED será el insumo para integrar la cuenta pública trimestral, por lo cual, será responsabilidad de la dependencia/entidad garantizar que la información que se encuentra reportada en el SED sea fidedigna.

Los avances reportados en el SED deberán ser consistentes con la frecuencia de medición y disponibilidad de la información documentada en la Ficha Técnica del Indicador (FTI), en el caso de los indicadores; así como con la calendarización establecida en la etapa de programación, en el caso de los entregables de proceso y de componente.

Elementos básicos reporte

La FTI es el principal insumo para la etapa de seguimiento, con base en su documentación, el sistema lee y refleja la información.

Para que el sistema refleje un porcentaje de avance preciso, es necesario que al documentar los avances se tomen en cuenta los siguientes elementos:



Consideración:

El sistema reflejará un porcentaje de avance impreciso en caso de no considerar la información documentada en la FTI.

Es importante mencionar que una vez capturada información en el sistema, ya no es posible dejar vacío nuevamente el campo dentro del módulo de seguimiento.



Para mayor detalle consultar el video tutorial “**Consulta FTI**” disponible en el microsítio de Monitoreo y Evaluación de la SFIA, en la liga:

https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_paee/monitoreo.php

Sistema de Evaluación del Desempeño



Ejemplo de captura

Con el propósito de clarificar el proceso de captura de avances dentro del SED se presenta el siguiente ejemplo del ejercicio 2022:

Se eligió el indicador **"Porcentaje de naves impulsoras del empleo apoyadas"**, perteneciente al componente **"Naves industriales para la instalación y/o expansión de inversionistas ofertadas"** del programa presupuestario **K005 Logística para los negocios de la SDES**.

Paso 1. Dentro del módulo de seguimiento, se identifica dentro del listado principal el nivel de la MIR al que corresponde el indicador que se quiere reportar.

En este ejemplo, el indicador que se quiere reportar corresponde al componente:

"Naves industriales para la instalación y/o expansión de inversionistas ofertadas" con ID 1688.

Paso 2. Se da clic en el botón → (+) para desplegar el listado de indicadores, entregables y procesos que integran este componente.



Ejercicio 2022

Seguimiento de Fines, Propósitos, Componentes y Actividades

Dependencia:

10 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Seguimiento de Indicadores, Entregables, Procesos P's

Seguimiento de Procesos G's

ID	Nivel	Fin/Propósito/Componente	Responsable	Programa Presupuestario
+ 1063	Fin	Contribuir al impulso de una economía basada en el conocimiento, la conectividad regional de las cadenas y la innovación mediante el fortalecimiento de la infraestructura que dé mayor dinamismo al desarrollo económico y logístico del estado	10 - SDES	K005 - Logística para los negocios
+ 808	Propósito	Los inversionistas generan de nuevos empleos e impulsan el desarrollo regional equilibrado.	10 - SDES	K005 - Logística para los negocios
+ 583	Componente	Apoyos para el inicio, operación y desarrollo de proyectos de inversión privada otorgados (incentivos)	10 - SDES	K005 - Logística para los negocios
+ 586	Componente	Desarrollos industriales con infraestructura a costos competitivos desarrollada	10 - SDES	K005 - Logística para los negocios
+ 1688	Componente	Naves industriales para la instalación y/o expansión de inversionistas ofertadas	10 - SDES	K005 - Logística para los negocios

Paso 2.
Desplegar
listado

← Paso 1. Identificar elemento

Paso 3. Del listado que se despliega de indicadores, entregables y procesos, se identifica el indicador que se desea capturar y se da clic en el botón que se encuentra al final → 🔍

En este ejemplo se identifica el indicador:

Porcentaje de naves impulsoras del empleo apoyadas

con **ID 10100** y se da clic en el botón 🔍.

Tipo	Clave	ID	Nombre	Físico	Financiero
INDICADORES	107246	10100	Porcentaje de naves impulsoras del empleo apoyadas.	100.00%	
ENTREGABLES			Entregables Capturados en SED (1)	100.00%	

Paso 3
Desplegar
listado

Paso 4. Una vez que se da clic en 🔍, se va a desplegar la ventana de captura de seguimiento, en donde se debe capturar la información del periodo correspondiente.

Paso 5. Una vez que se concluye la captura de información, es necesario dar clic en el botón **Guardar seguimiento** con ello se actualizarán los avances y se guardará la información en el SED.

Paso 5. Guardar

Paso 4. Capturar



Consideración:

Los meses se irán reflejando conforme avance el ejercicio, en el ejemplo se visualizan todos los meses porque la información es al cierre del ejercicio 2021.

Captura nivel actividad

Para cada proceso/proyecto P/Q se encuentran asociados 2 indicadores que conforman el nivel actividad de la MIR, mismos que deberán ser reportados de manera oportuna y fidedigna:

- **Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto**
- **Porcentaje de Avance Financiero del Proceso/Proyecto**

Para capturar los avances físicos/financiero del nivel actividad de la MIR se seguirán los siguientes pasos:

1. Identificar el componente de la MIR al que corresponde el proceso que se desea capturar.
2. Dar clic en el botón → (+) que se encuentra en la primera columna, se van a desplegar los indicadores, entregables o procesos que conformen ese nivel seleccionado.
3. Dar clic en el botón → (+) que se encuentra en la primera columna del proceso correspondiente, se van a desplegar los indicadores del nivel actividad.

- Se da clic en el símbolo que se encuentra al final →
- Se va a visualizar la pantalla donde se capturan normalmente los avances físicos del período, en el campo de captura se ingresa el dato que corresponda.
- Finalmente se da clic en el botón superior de la pantalla

! Consideración:

Es importante mencionar, que dentro del nivel actividad pueden estar asociados otro tipo de indicadores, adicionales a "Porcentaje de avance físico del proceso/proyecto" y "Porcentaje de avance financiero del proceso/proyecto", por lo cual será responsabilidad de la dependencia/entidad, garantizar el reporte de la información relativa a los mismos de manera oportuna y fidedigna.

Otro aspecto importante de resaltar es que la información reportada en el nivel actividad forma parte de la información que se integra para la cuenta pública trimestral.

Ejemplo de captura nivel actividad

Con el propósito de mostrar cómo se deben reportar los avances de los indicadores del nivel actividad dentro del SED, se presenta el siguiente ejemplo del ejercicio 2022:

Se eligió el proceso: **P0334 Supervisión a Centros de Asistencia Social**
 Alineado al componente: **Apoyos para la atención psicológica, social y jurídica para la protección y restitución de derechos de las NNA, otorgados**

Del programa presupuestario: **E008 Atención integral a NNA**

Paso 1. Dentro del módulo de seguimiento, se identifica el componente de la MIR al que corresponde el proceso para el cual se requiere reportar el nivel actividad.

En este ejemplo, el proceso **P0334 Supervisión a Centros de Asistencia Social**, corresponde al componente **Apoyos para la atención psicológica, social y jurídica para la protección y restitución de derechos de las NNA, otorgados**, con ID 1800.

Paso 2. Se da clic en el botón → (+) para desplegar el listado de indicadores, entregables y procesos que integran este componente.

1800 Componente Apoyos para la atención psicológica, social y jurídica para la protección y restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes, otorgados.				3063 - PEPNNA	E008 - Atención integral a niñas, niños y adolescentes
Tipo	Clave	ID	Nombre	Físico	Financiero
+	PROCESOS	P2130	3800 Representación jurídica de niñas, niños y adolescentes en juicios donde se involucren sus derechos.	94.05%	100.00%
+	PROCESOS	P3139	4573 Establecimiento de medidas especiales de protección para niñas, niños y adolescentes a cargo de la Procuraduría	100.00%	100.00%
+	PROCESOS	P0334	146 Supervisión a Centros de Asistencia Social ← Paso 1. Identificar elemento	100.00%	100.00%
	INDICADORES	I09165	12802 Promedio de Procuradurías Auxiliares municipales fortalecidas	96.00%	
	INDICADORES	I09934	13535 Tasa de variación de casos atendidos para la protección y restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes guanajuatenses o que transitan por el estado de Guanajuato.	107.00%	

Paso 2. Desplegar listado

Paso 3. Del listado que se despliega de indicadores, entregables y procesos, se identifica el proceso del que se desea capturar avances y se da clic en el botón → (+) para desplegar los indicadores que integran el nivel actividad de la MIR.

En este ejemplo se identifica el proceso: **P0334 Supervisión a Centros de Asistencia Social** con ID 146, y se da clic en el botón (+).

Paso 4. Una vez identificado el indicador de nivel actividad, se da clic en el símbolo que se encuentra al final →

Tipo	Clave	ID	Nombre	Físico	Financiero
PROCESOS	P2138	3800	Representación jurídica de niñas, niños y adolescentes en juicios donde se involucren sus derechos.	94.08%	100.00%
PROCESOS	P3139	4573	Establecimiento de medidas especiales de protección para niñas, niños y adolescentes a cargo de la Procuraduría	100.00%	100.00%
PROCESOS	P0334	146	Supervisión a Centros de Asistencia Social	100.00%	100.00%

Clave	ID	Indicador	Físico
ACTIVIDAD: E008.C17.P0334 SUPERVISIÓN Y FORTALECIMIENTO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL			
I02764	4248	Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto	100.00%
I02765	4249	Porcentaje de Avance Financiero del Proceso/Proyecto	95.67%

Paso 5. Una vez que se da clic en , se va a desplegar la ventana de captura de seguimiento, en donde se debe capturar la información del periodo correspondiente.

Paso 6. Una vez que se concluye la captura de información, es necesario dar clic en el botón con ello se actualizarán los avances y se guardará la información en el SED.

Captura de seguimiento de indicadores

Dependencia / Entidad

30 2082 PROCURADURIA ESTATAL DE PROTECCION DE NIÑA S NIÑO S Y ADOLESCENTE S

Actividad

Supervisión y fortalecimiento a Centros y Organizaciones de Asistencia Social

Mes de captura

Diciembre

Captura de seguimiento (avance físico)

ID	Nombre del indicador	Unidad	Medida anual
4248	Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto	Porcentaje	100.00

Nombre de la variable	Unidad	Valor	% Avance
A	Porcentaje de Avance Físico Ejercido	100.00	100.00%

Gráfico

Capturas mensuales para la variable A											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10.39	16.07	21.36	25.24	37.19	43.74	48.91	64.10	74.99	87.76	99.72	100.00

NOTA: Para el caso de los indicadores "SI ACUMULADO" se tomará el último dato reportado en el sistema para calcular el % Avance

Valor de la variable B				
Nombre de la variable	Unidad	Programada	Modificada	Observada
B	Porcentaje de Avance Físico Programado	100	100	

Paso 6. Guardar

Para mayor detalle consultar el video tutorial **"Captura de avances Nivel Actividad"** disponible en el microsítio de Monitoreo y Evaluación de la SFIA, en la liga: https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_paee/monitoreo.php

Sistema de Evaluación del Desempeño

MÓDULO DE SEGUIMIENTO

TUTORIALES

CAPTURA DE AVANCES NIVEL ACTIVIDAD

Criterios de nivel actividad

Para realizar un correcto reporte del avance físico y financiero de los indicadores del nivel actividad y conforme a la metodología de cálculo documentada en la Ficha Técnica del Indicador (FTI), se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

1. Criterios de indicador Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto

El avance físico deberá ser consistente con los avances reportados para los entregables que conforman el proceso. En este sentido, se reportará el % de avance físico ponderado del proceso.

Consideración:

El porcentaje de avance físico ponderado del proceso se calcula de la siguiente manera:

Paso I. Se calcula el avance de cada entregable:

$$(\text{Avance al periodo entre la Meta anual}) \times 100$$

Como regla, el SED topa el avance del entregable con un valor máximo de 100.

Paso II. Se calcula el avance ponderado:

$$(\text{Avance del entregable topado}) \times (\text{ponderación})$$

Ponderación : Se refiere a la peso que representa el entregable dentro del proceso al que pertenece; este punto se define durante la fase de programación.

Pueden existir entregables cuya meta y/o ponderación sea cero, los cuales no serán considerados para el cálculo del avance ponderado

Paso III. Se calcula el avance físico:

Se suman los avances ponderados del paso III y se obtiene el avance físico ponderado del proceso.

Ejemplo

Con el propósito de mostrar cómo se realiza el cálculo manual del porcentaje de avance físico ponderado del proceso, se presenta el siguiente ejemplo:

Se eligió el proceso:

P0054 Gestión del Presupuesto de Egresos del Estado de Guanajuato

Pertenciente al componente:

Ciclo presupuestario basado en resultados, implementado

Del programa presupuestario:

M003 Gestión de la Hacienda Pública orientada a Resultados de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Clave del Proceso P0054			Paso I		Paso II	Paso III
Entregable	Ponderación %	Meta Anual	Captura de Seguimiento	% Avance al periodo	% Avance Topado	% Avance Físico Ponderado
Módulos de programación y presupuestación del sistema SED 2.0, diseñados	7	2	0	0.00	0.00	0.00
Programas presupuestarios integrados en el presupuesto de egresos	7	91	0	0.00	0.00	0.00
Informes trimestrales de ejercicio y desempeño del gasto, elaborados	6	4	4	100.00	100.00	6.00
Portafolios de gasto de operación integrados (P's y G's).	6	80	0	0.00	0.00	0.00
Monitores del gasto actualizados y publicados	4	18	19	105.56	100.00	4.00
Solicitudes de análisis del desempeño del gasto para toma de decisiones, atendidas	6	680	549	80.74	80.74	4.84
Requerimientos de información sobre el ejercicio y desempeño del gasto, atendidos	4	82	54	65.85	65.85	2.63
Adecuaciones presupuestales a recursos federales y estatales, atendidas	4	4695	3341	71.16	71.16	2.85
Ministración de recursos presupuestales con fuente de financiamiento federal y estatal, atendidas	6	3310	2067	62.45	62.45	3.75
Solicitudes de reintegros atendidas	6	839	1111	132.42	100.00	6.00
Solicitudes de refrendos atendidas	4	75	67	89.33	89.33	3.57
Lineamientos de Racionalidad y Lineamientos en Gestión para Resultados, entregados para publicación	10	2	0	0.00	0.00	0.00
Cursos de capacitación en Gestión para Resultados impartidos	10	26	17	65.38	65.38	6.54
Diagnósticos presupuestarios estatales elaborados	10	122	129	105.74	100.00	10.00
Integración del proyecto de presupuesto de egresos del estado de Guanajuato	10	1	0	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto:						50.18

El resultado del porcentaje de avance físico ponderado del proceso P0054 con corte al mes de septiembre 2022 es de 50.18, valor que deberá reportarse en el indicador de nivel actividad "Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto", tal como se detallo en la sección "Ejemplo de captura de nivel actividad".

2. Criterios de indicador Porcentaje de Avance Financiero del Proceso/Proyecto

El avance financiero debe ser consistente con la información reportada desde su sociedad en SAP r3 , considerando la información financiera con corte del SED.

En este sentido, el principal insumo para poder reportar el avance financiero será el estado de situación presupuestal.

Formula de calculo:

$$((\text{Devengado} + \text{Pagado}) / \text{Modificado}) * 100$$

Ejemplo

Con el propósito de mostrar cómo se realiza el cálculo manual del porcentaje de avance físico ponderado del proceso, se presenta el siguiente ejemplo:

Se eligió el proceso:

P0054 Gestión del Presupuesto de Egresos del Estado de Guanajuato

Pertenciente al componente:

Ciclo presupuestario basado en resultados, implementado

Del programa presupuestario:

M003 Gestión de la Hacienda Pública orientada a Resultados de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Se deberá generar un:

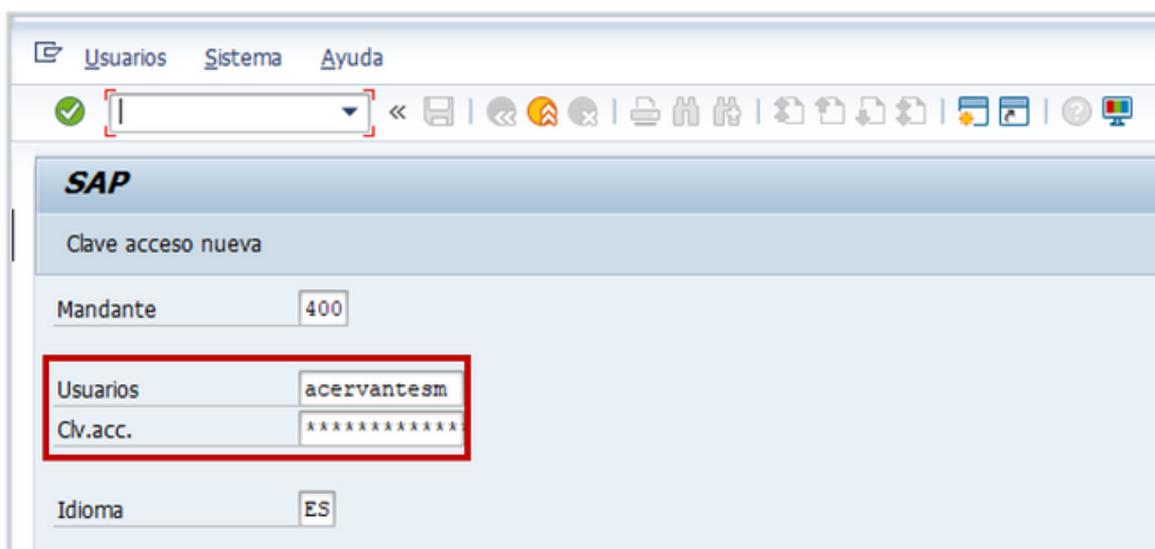
Estado de Situación Presupuestal desde SAP r3 (transacción ZEC07) desde la sociedad correspondiente a su entidad.

Para fines del ejemplo se realizará la consulta desde:

SGEG - Sociedad Gobierno del Estado de Guanajuato.

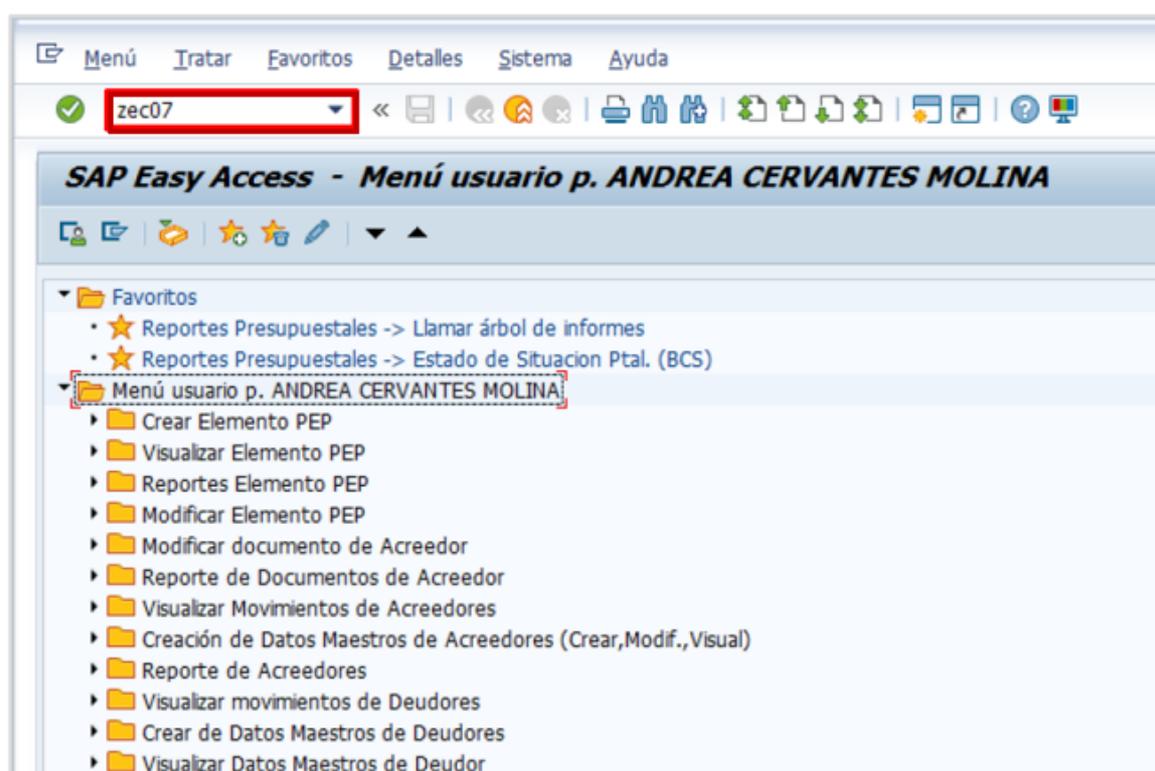
1. Ingreso a SAP r3.

Capturar los datos de usuario y contraseña en los campos correspondientes.



2. Ingresar a la transacción

Capturar los datos de usuario y contraseña en los campos correspondientes.



3. En la ventana desplegada se deben llenar los campos correspondientes a:

Entidad CP: SGEG

Prog. Presup. /Subprograma: Clave del proceso P o G, según aplique; P0054.

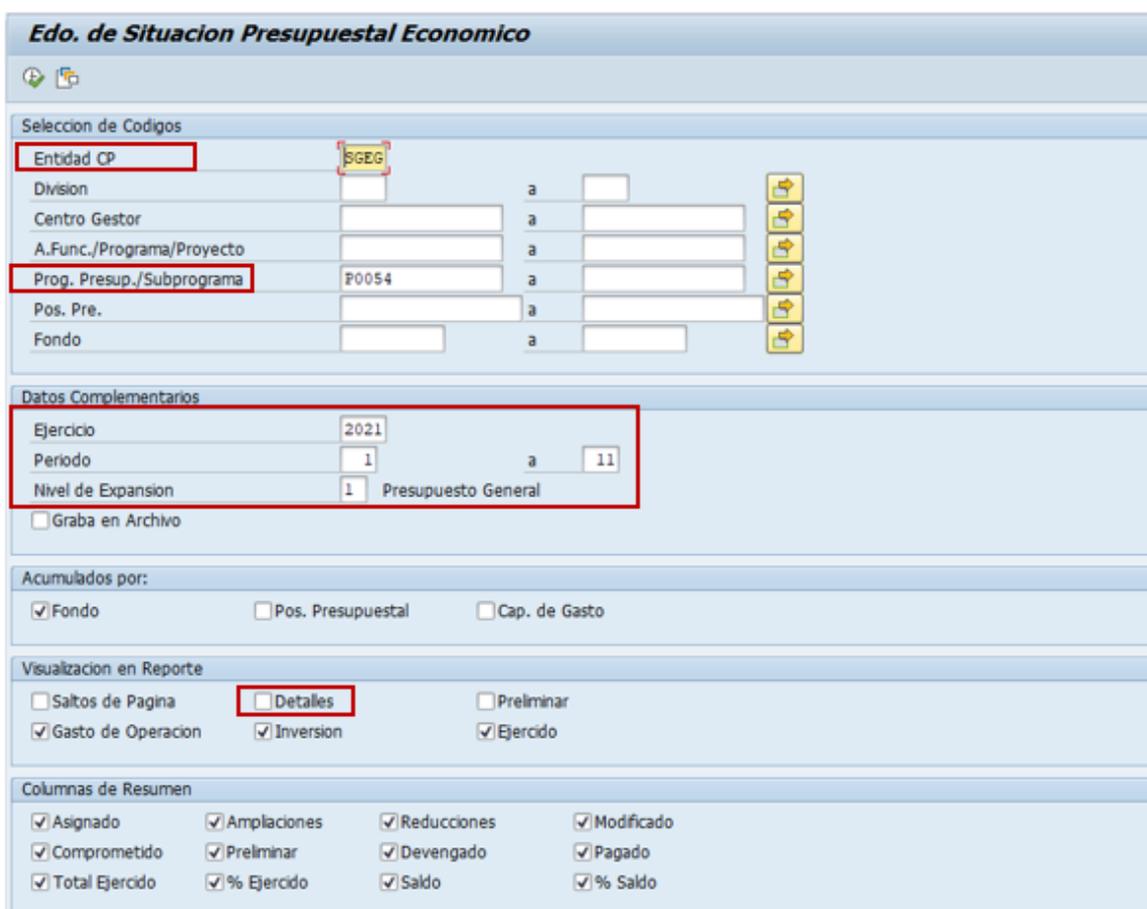
Ejercicio: Año correspondiente al Estado de Situación Presupuestal que se desea desplegar; 2021.

Periodo: Se indica el rango de meses que se desea visualizar; para este ejemplo del 1 (enero) al que corresponda 11 (noviembre).

Para el próximo periodo se tendría que indicar del 1 al 12, generando la información acumulada de enero a diciembre

·Nivel de Expansión: 1

·Nota: En el apartado “Visualización en reporte” se deberá desactivar la casilla “detalles”.



Edo. de Situación Presupuestal Economico

Selección de Codigos

Entidad CP	SGEG		
Division		a	
Centro Gestor		a	
A.Func./Programa/Proyecto		a	
Prog. Presup./Subprograma	P0054	a	
Pos. Pre.		a	
Fondo		a	

Datos Complementarios

Ejercicio	2021
Periodo	1 a 11
Nivel de Expansión	1 Presupuesto General

Graba en Archivo

Acumulados por:

Fondo Pos. Presupuestal Cap. de Gasto

Visualización en Reporte

Saltos de Pagina Detalles Preliminar

Gasto de Operacion Inversion Ejercicio

Columnas de Resumen

<input checked="" type="checkbox"/> Asignado	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Reducciones	<input checked="" type="checkbox"/> Modificado
<input checked="" type="checkbox"/> Comprometido	<input checked="" type="checkbox"/> Preliminar	<input checked="" type="checkbox"/> Devengado	<input checked="" type="checkbox"/> Pagado
<input checked="" type="checkbox"/> Total Ejercicio	<input checked="" type="checkbox"/> % Ejercicio	<input checked="" type="checkbox"/> Saldo	<input checked="" type="checkbox"/> % Saldo

4. Ejecutar el reporte: Una vez que se llenados los campos mencionados, se ejecuta el reporte tecleando [F8].

Se visualizará el estado de situación presupuestal. En este se detallan los montos de los momentos contables, mismos que servirán de insumo para calcular el avance del indicador Porcentaje de Avance Financiero del Proceso/Proyecto.

Edo. de Situación Presupuestal Económico														
19.12.2021		Gobierno del Estado de Guanajuato		PRESUPUESTO < 2021 >				Secretaría de Finanzas, Inversión y				FRC		
Estado de Situación Presupuestal Económico al mes de NOVIEMBRE de 2021														
Entidad CP	SOLO	División	SI	Proceso/Proy	A. Func.	POSA	Partida	Subpartida	Clasificación	2021	Periodo: Del 01	Al 31	S A L D O	
Código Presupuestal					Asignado	Suplementos	Devoluciones	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado	Total Ejercido	%	
151001000					0.00	42,000.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	42,000.00
152001100					0.00	270,354.66	251,387.97	18,966.69	0.00	0.00	18,966.69	18,966.69	100.0	0.00
152010000					34,275,354.54	4,979,319.12	3,301,426.40	37,952,247.26	3,614,449.56	56,106.99	24,892,118.09	30,543,727.75	80.5	7,395,519.51

3. Realizar cálculo de porcentaje de avance financiero:

A fin de calcular el indicador, del estado de situación presupuestal se tomaran los momentos contables: devengado, pagado y modificado.

Recordando que la formula es:

$$((\text{Devengado} + \text{Pagado})/\text{Modificado}) * 100$$

Sustituimos con montos:

$$((56,106.99 + 24,892,118.09)/38,003,209.95) * 100$$

Porcentaje de avance financiero del Proceso/Proyecto:

65.64%

Este valor deberá reportarse en el indicador de nivel actividad "Porcentaje de Avance Físico del Proceso/Proyecto", tal como se detallo en la sección "Ejemplo de captura de nivel actividad".



Consideración:

Resulta pertinente resaltar que los indicadores de nivel actividad se encuentran documentados en la ficha técnica como indicadores "SI Acumulado", por lo que deberán reportarse de manera acumulada a fin de evitar imprecisiones en la información.

Además, la captura de seguimiento de este indicador debe realizarse al menos de manera trimestral previo a la integración de la cuenta pública, con intención de que la información se refleje de manera adecuada.

Semaforización

Dentro del SED se cuenta con un mecanismo de semaforización de los avances de las metas establecidas para cada elemento que integra la MIR de los programas presupuestarios.

A fin de identificar de manera rápida si el cumplimiento de los objetivos establecidos es el adecuado o esperado, dentro del SED se cuenta con un mecanismo de semaforización de los avances de las metas establecidas para cada elemento que integra la MIR de los programas presupuestarios.

Los parámetros de semaforización se establecen de acuerdo al sentido del indicador, algoritmo y tipo de .

A continuación se detallan los rangos de semaforización vigentes :

Semaforización		Rangos de Semaforización
	Sobrecumplimiento	$X \geq 110\%$
	Cumplido	$91\% \leq X < 110\%$
	Aceptable	$71\% \leq X \leq 91\%$
	Incumplido	$X < 71\%$
	Sin información	-



Para mayor detalle consultar el documento “Nota metodológica de semaforización de avances físicos 2023” disponible en la liga:

<https://equipogpr.guanajuato.gob.mx/paquete-fiscal-2023/seguimiento-y-evaluación-2023>

INFORME DE DESEMPEÑO de programas presupuestarios

El informe de desempeño tiene como objetivo ser un instrumento que permita visualizar los resultados de desempeño físico reflejados por los programas presupuestarios de manera trimestral, a través de un análisis de la información reflejada en sus indicadores. Dicho informe gira en torno a dos vertientes:

1. **Porcentaje de reporte**
2. **Desempeño parcial por eje**

El informe forma parte de los insumos que se integran en la cuenta pública.

Criterios de Análisis

La información se presenta en tablas resumen por eje de gobierno y por programa presupuestario. Se observa un resultado global por programa presupuestario, así como su desglose por nivel de la MIR a fin de poder identificar de manera puntual el comportamiento de cada nivel, aminorando con ello el sesgo que se pudiera presentar al solo mostrar el resultado global.

A continuación se presenta de manera detallada los criterios considerados para integra la información de cada una de las vertientes del informe:

1. Criterios porcentaje de reporte

En esta sección se presenta la información centrándose únicamente en el cumplimiento del registro de los avances físicos dentro del módulo de seguimiento del SED.

I. Únicamente se consideran los programas presupuestarios a cargo del Ejecutivo, es decir, para el análisis se excluyen los indicadores pertenecientes a los programas presupuestarios de los poderes y organismos autónomos.

II. Se consideran únicamente los indicadores susceptibles de reporte al periodo que se informa, en función de la frecuencia de medición documentada en la ficha técnica del indicador.

Trimestre	Frecuencia de medición
1er. trimestre	Mensual, bimestral y trimestral.
2do. Trimestre	Mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral y semestral.
3er. trimestre	Mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral y semestral.
4to. trimestre	Mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual.

2. Desempeño parcial por eje

En esta sección se presenta la información referente al porcentaje de cumplimiento de los indicadores, es decir, el porcentaje de avance que presenta el indicador con respecto a la meta anual programada.

i. Al momento de reportar los avances dentro del SED se deben tomar en cuenta la información documentada en la ficha técnica del indicador. Se realiza la importancia de los siguientes elementos:

- Sentido del indicador
- Algoritmo del indicador
- Si/No acumulado
- Unidad de medida

Lo anterior derivado a que si alguno de estos elementos no se toman en cuenta de manera apropiada, impactará en la meta alcanzada por el indicador y con ello en el porcentaje de cumplimiento del mismo, aunado a que la información que se refleje en el SED y en los insumos que de él derivan será imprecisa.

II. Únicamente se consideran los programas presupuestarios a cargo del Ejecutivo, es decir, para el análisis se excluyen los indicadores pertenecientes a los programas presupuestarios de los poderes y organismos autónomos.

III. Se consideran únicamente los indicadores susceptibles de reporte al periodo que se informa, en función de la frecuencia de medición documentada en la ficha técnica del indicador.

Trimestre	Frecuencia de medición
1er. trimestre	Mensual, bimestral y trimestral.
2do. Trimestre	Mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral y semestral.
3er. trimestre	Mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral y semestral.
4to. trimestre	Mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual.

Objetivo de informe

Con la publicación del informe de desempeño se busca contribuir a la toma de decisiones basadas en evidencia a través de:

- Incrementar la veracidad, pertinencia y oportunidad de la información del desempeño presupuestal.
- Incrementar el uso y reutilización de la información presupuestal.
- Contribuir al fortalecimiento de la rendición de cuentas del ejercicio de los recursos públicos.
- Contribuir a la mejora continua de los programas presupuestarios.



Para mayor detalle consultar el documento “Informes de Desempeño Físico de los Programas Presupuestarios” disponible en la liga:

https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_paee/monitoreo.php?year=2022

Criterio SI/NO acumulado

Es importante que previo a la captura de avances físicos de un indicador se verifique si se reportará de manera acumulada o no, ya que de esto depende la manera en que el SED toma la información para reflejar el resultado del avance.

El apartado acumulado de la Ficha Técnica del Indicador (FTI) hace referencia a si las características del indicador permiten que los valores reportados en los diferentes periodos se sumen o no.

CRITERIO SI ACUMULADO

Al momento de aplicar el algoritmo para el cálculo del avance del indicador, el sistema tomará el último dato reportado en el sistema y NO realizará la suma de lo reportado en periodos anteriores.

CRITERIO NO ACUMULADO

Al momento de aplicar el algoritmo para el cálculo del avance del indicador, el sistema considerará la suma de cada uno de los valores reportados en el seguimiento del SED.

Ejemplo "Si acumulado"

Con el propósito de mostrar cómo se realiza la captura de información de un indicador documentado como "SI Acumulado", se presentan 2 ejemplos, en el primero se muestra la manera incorrecta de reportar y posteriormente la manera correcta.

Se eligió el indicador:

Porcentaje de cumplimiento de los aspectos evaluados en la metodología de mejores prácticas, evaluado por asociaciones civiles nacionales.

Pertenece al componente:

Contabilidad Gubernamental armonizada conforme a lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Del programa presupuestario:

M003 Gestión de la Hacienda Pública orientada a Resultados de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para el ejercicio 2020.

CONSULTAR FTI

Como primer aspecto se debe realizar la consulta de la FTI a fin de corroborar como se encuentra documentado el indicador en el apartado “acumulado” y determinar la manera adecuada de realizar la captura de información en el seguimiento del SED.

Ficha Técnica del Indicador

Proyecto Específico de Programa de Gobierno: Gestión de la Hacienda Pública Orientada a Resultados

Programa Sectorial: Estrategia Sectorial: M003 - GESTIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA ORIENTADA A RESULTADOS

Objetivo Sectorial: Indicaciones de la Meta en Programa Sectorial

Impacto Esperado: Mejorar la calidad de la Información Hacendaria Estatal en cumplimiento con las mejores prácticas de conformidad a la metodología de las AC.

Funcionario Responsable: Gerente Lissette Aguilar

Clase Indicador: ID 11562, CLAVE M003 C03 R7945

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los aspectos evaluados en la metodología de mejores prácticas, evaluado por asociaciones civiles nacionales.

Definición del Indicador: Este indicador muestra en avance en la calidad y transparencia de la información Hacendaria Estatal conforme a la metodología de buenas prácticas establecidas y evaluados por asociaciones civiles nacionales.

Unidad de medida del Indicador: Porcentaje

Sentido del Indicador: Ascendente

Dimensión: Calidad

Orientación: Gestión

Nivel: Componente

Algoritmo: A/B*100

Frecuencia de Medición: Anual

Acumulado: SI NO

Fecha de Disponibilidad de la Información: 30/09/2020

Año Base Base: 2019

Variables: A=95, B=100

Valor Base Base: 85.00

PRIMER EJEMPLO: FORMA INCORRECTA DE DOCUMENTAR

A continuación, se presenta la información registrada para el indicador en el seguimiento al cierre del ejercicio:

Captura de seguimiento de indicadores

Datos generales del seguimiento: Dependencia / Entidad: 06 SECRETARÍA DE FINANZAS INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN; Componente: Contabilidad Gubernamental armonizada conforme a lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; Mes de captura: Diciembre

Captura de seguimiento (avance básico):

ID	Nombre del indicador	Sentido	Fórmula	Unidad	Meta anual
11562	Porcentaje de cumplimiento de los aspectos evaluados en la metodología de mejores prácticas, evaluado por asociaciones civiles nacionales.	Ascendente	A/B*100	Porcentaje	95

Nombre de la variable	Unidad	Valor	% Avance
A	Aspectos evaluados correctamente	95	0.00%

Capturas mensuales para la variable A:

Mes	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00			0.00					95.00		0.00	

Gráfica: Histórico de capturas. El gráfico muestra un pico en septiembre que coincide con la meta anual.

NOTA: Para el caso de los indicadores "SI ACUMULADO" se tomará el último dato reportado en el sistema para calcular el % Avance.

Nombre de la variable	Unidad	Programada	Modificada	Observada
B	Aspectos evaluados totales	100	100	

Como se visualiza en la pantalla, a pesar de que se realizó captura de información en el mes de septiembre, relativo a 95 aspectos evaluados correctamente, dato que corresponde a la meta anual establecida para la variable A y con el cual el sistema debería reflejar un porcentaje de avance del 100%, se visualiza que el sistema refleja un avance del 0% para el indicador, ¿Por qué? ¿Es falla del sistema?

Ca respuesta es no, no es falla en la funcionalidad del sistema, el sistema está reflejando 0% de avance, debido a que no se aplicó de manera adecuada el criterio al momento de realizar la captura de información.

Como observamos en la FTI, el indicador se documentó como “Si Acumulado” por lo cual el sistema considera el último dato capturado, si bien en septiembre se capturo 95, posteriormente en noviembre se capturo 0, y es el último dato, por lo tanto el sistema considera ese 0 para realizar el cálculo del porcentaje de avance. Por lo anteriormente expuesto, la información que se está reflejando en el sistema es imprecisa.



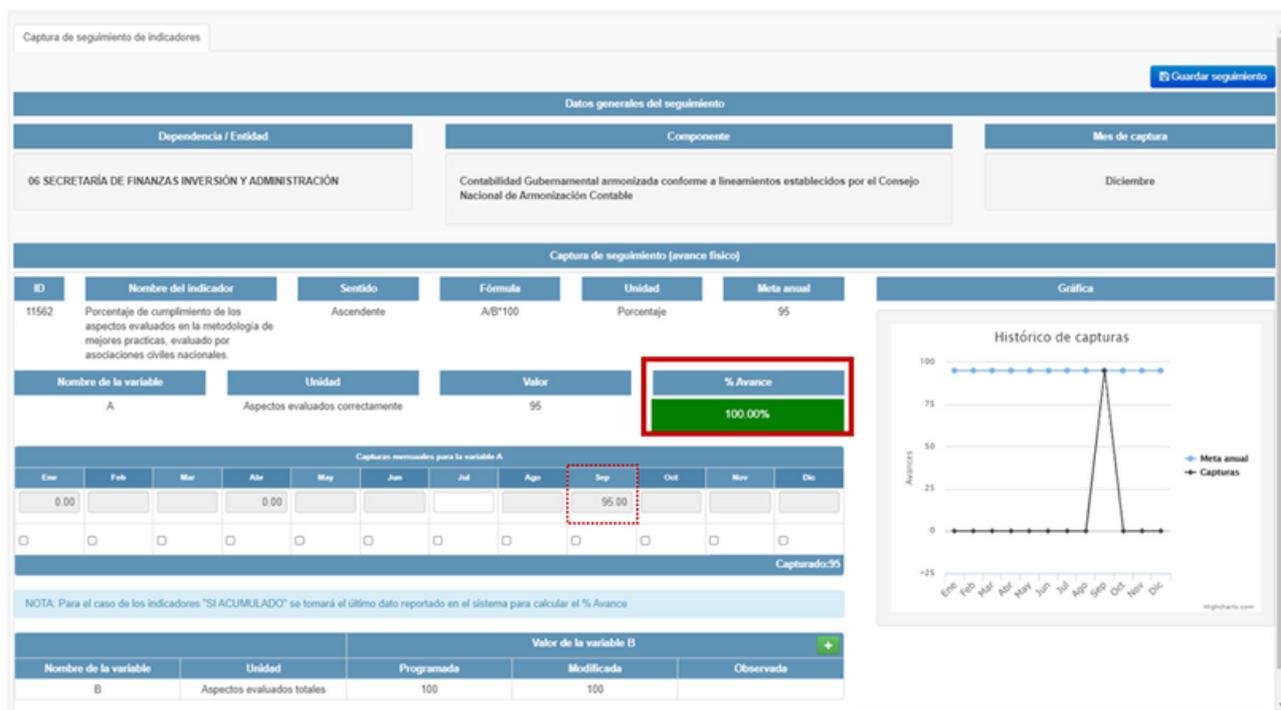
Consideración:

Otra forma de identificar cuando un indicador se encuentra documentado como “Si Acumulado” es que en la parte inferior de la ventana de captura de seguimiento, se visualiza una nota que dice lo siguiente

“Para el caso de los indicadores “Si Acumulado” se tomará el último dato reportado en el sistema para calcular el % Avance”.

SEGUNDO EJEMPLO: FORMA CORRECTA DE DOCUMENTAR

A continuación, se muestra cómo se debió haber reportado la información para que se reflejara de manera adecuada en la plataforma:



Captura de seguimiento de indicadores

Datos generales del seguimiento

Dependencia / Entidad: 06 SECRETARÍA DE FINANZAS INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Componente: Contabilidad Gubernamental armonizada conforme a lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable

Mes de captura: Diciembre

Captura de seguimiento (avance físico)

ID	Nombre del indicador	Sentido	Fórmula	Unidad	Meta anual
11562	Porcentaje de cumplimiento de los aspectos evaluados en la metodología de mejores prácticas, evaluado por asociaciones civiles nacionales.	Ascendente	A/B*100	Porcentaje	95

Nombre de la variable: A, Unidad: Aspectos evaluados correctamente, Valor: 95, % Avance: 100.00%

Capturas mensuales para la variable A

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00			0.00					95.00			

Capturado: 95

NOTA: Para el caso de los indicadores “SI ACUMULADO” se tomará el último dato reportado en el sistema para calcular el % Avance

Valor de la variable B

Nombre de la variable	Unidad	Programada	Modificada	Observada
B	Aspectos evaluados totales	100	100	

Histórico de capturas

Gráfico de líneas que muestra el avance mensual. El eje Y representa el avance (0 a 100) y el eje X los meses. Una línea azul indica la meta anual (95) y una línea roja indica las capturas. Se observa un pico en septiembre que supera la meta.

Al ser un indicador “SI Acumulado” se debió reportar únicamente en el mes de septiembre la cantidad (95) y ya no reportar nada en periodos subsecuentes, ya que el sistema considera el último dato, y sobre ese calcula el porcentaje de avance, 100%.

O bien en caso de que por error se hubiera capturado 0 en el mes de noviembre como en el primer ejemplo, se debió reportar nuevamente 95 en diciembre, a fin de que el sistema considerara el último dato para el cálculo del porcentaje de avance.

Ejemplo "No acumulado"

Con el propósito de mostrar cómo se realiza la captura de información de un indicador documentado como "NO Acumulado", se propone el siguiente ejemplo:

Se eligió el indicador:

Porcentaje de niños incorporados a una familia a través de la adopción o acogimiento familiar

Pertenece al componente:

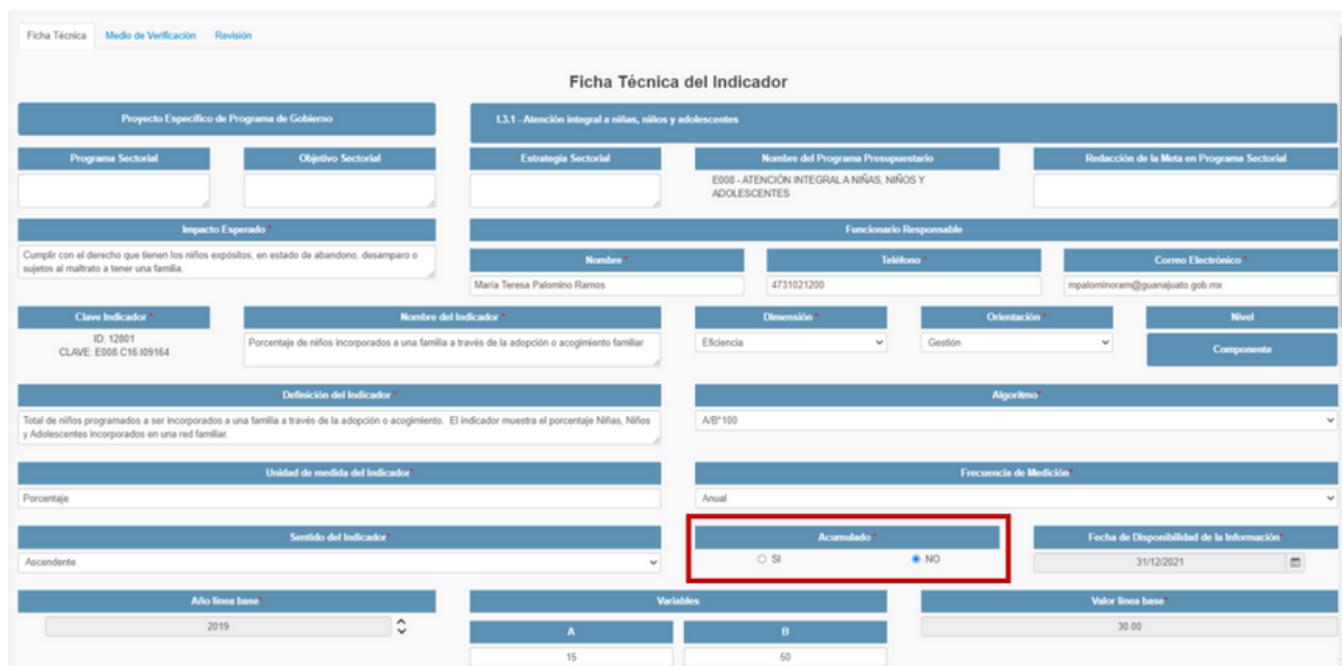
Restitución del derecho a vivir en familia. Resguardo y protección a niñas, niños y adolescentes, brindado. PEPNNA

Del programa presupuestario:

E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para el ejercicio 2020.

CONSULTAR FTI

Como primer aspecto se debe realizar la consulta de la FTI a fin de corroborar como se encuentra documentado el indicador en el apartado "acumulado" y determinar la manera adecuada de realizar la captura de información en el seguimiento del SED.



Ficha Técnica del Indicador

Proyecto Específico de Programa de Gobierno: 1.3.1 - Atención integral a niñas, niños y adolescentes

Programa Sectorial: E008 - ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Objetivo Sectorial: Redacción de la Meta en Programa Sectorial

Impacto Esperado: Cumplir con el derecho que tienen los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato a tener una familia.

Funcionario Responsable: María Teresa Palomino Ramos

Teléfono: 4731521200

Correo Electrónico: mpalominoram@guajajuato.gob.mx

Clave Indicador: ID: 12801, CLAVE: E008 C16 I09164

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños incorporados a una familia a través de la adopción o acogimiento familiar

Definición del Indicador: Total de niños programados a ser incorporados a una familia a través de la adopción o acogimiento. El Indicador muestra el porcentaje Niñas, Niños y Adolescentes incorporados en una red familiar.

Unidad de medida del Indicador: Porcentaje

Sentido del Indicador: Ascendente

Acumulado: SI NO

Fecha de Disponibilidad de la Información: 31/12/2021

Año línea base: 2019

Variables: A: 15, B: 50

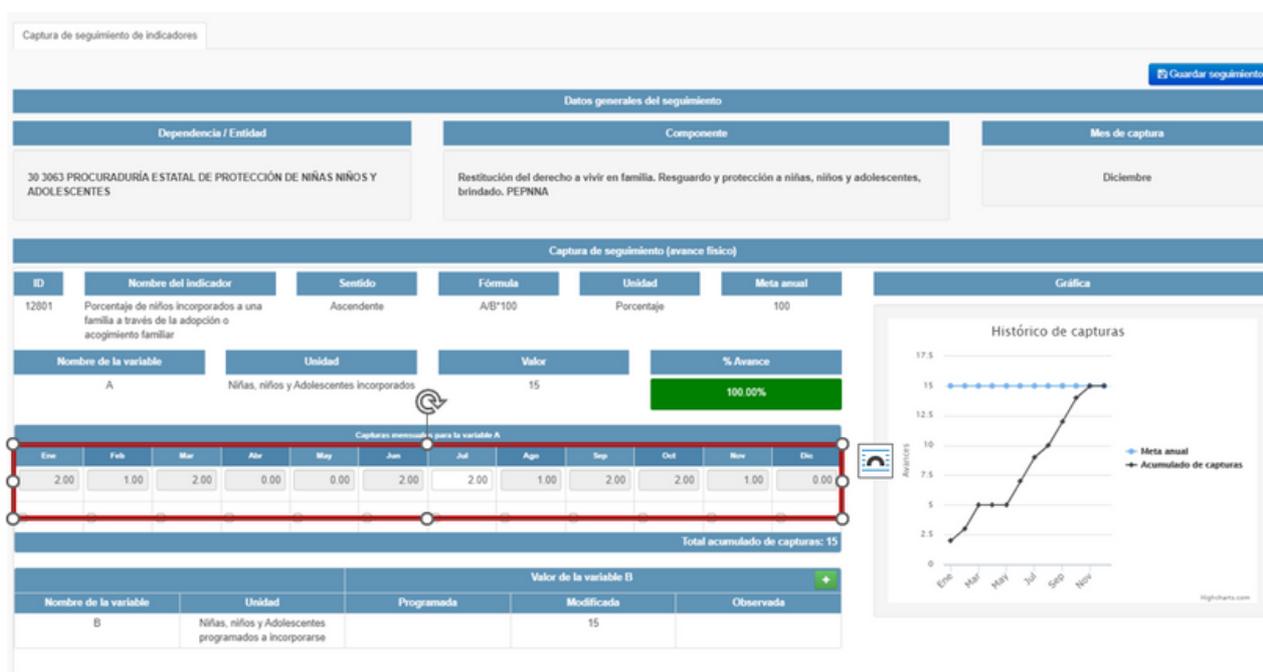
Valor línea base: 30.00

Como primer aspecto se debe realizar la consulta de la FTI a fin de corroborar como se encuentra documentado el indicador en el apartado “acumulado” y determinar la manera adecuada de realizar la captura de información en el seguimiento del SED.

Se puede observar que el indicador se encuentra documentado como “No Acumulado”

DOCUMENTACIÓN

A continuación se presenta la información registrada para el indicador en el seguimiento al cierre del ejercicio:



Como se observa, en este tipo de indicador los reportes se deben realizar mes con mes de acuerdo con la calendarización establecida en la etapa planeación-programación, en este caso, el sistema realiza la sumatoria de las capturas mensuales, y se aplica el siguiente algoritmo:

$$\text{Avance del indicador} = (\Sigma A_t / B) * 100$$

Analizando la información capturada en el sistema en el ejemplo, da un total acumulado de 15, valor que es consistente con la meta establecida para la variable A en la etapa de programación, por lo tanto, al aplicar el algoritmo se obtiene un 100% de avance con respecto a la meta anual programada para el indicador.

Para mayor detalle consultar el video tutorial “Criterio Si/No Acumulado” disponible en la liga:

https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_paee/monitoreo.php?year=2022

Ficha Técnica del Indicador

La Ficha Técnica del Indicador (FTI) es un instrumento de transparencia al hacer pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión.

Debemos tener en cuenta que la FTI se puede consultar en la etapa de Planeación y es el principal insumo para la etapa de Seguimiento, ya que, con base en su documentación, el sistema leerá y reflejará la información.

Con el objetivo de clarificar como se realiza la consulta de la FTI dentro del SED, se describen a continuación los pasos a seguir:

PASOS:

1. Ingresar al SED, buscar el programa presupuestario al cual se encuentra alineado el indicador para el cual se quiere consultar la FTI.
2. Seleccionar la etapa planeación.
3. Identificar el nivel de la MIR y el resumen narrativo en el cual se encuentra el indicador a consultar y seleccionarlo para que se desplieguen sus elementos.
4. Una vez identificado el indicador del cual queremos consultar su Ficha Técnica, damos clic en el icono de color azul.

Ejemplo de consulta FTI

Con el propósito de mostrar cómo se consulta la documentación de la FTI, se propone el siguiente ejemplo:

Se eligió el indicador:

Índice de Información Estatal Presupuestal (IIPE)

Pertenece al componente:

Ciclo presupuestario basado en resultados, implementado

Del programa presupuestario:

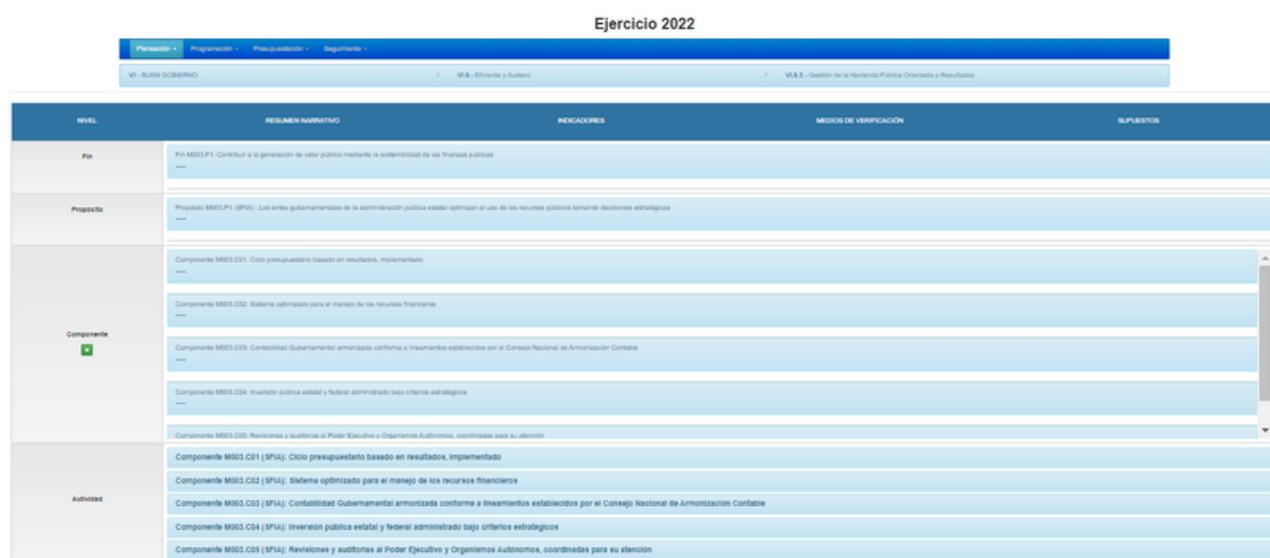
M003 Gestión de la Hacienda Pública orientada a Resultados.

PASOS

1. Identificar el programa presupuestario M003 Gestión de la Hacienda Pública orientada a Resultados.
2. Dar clic en la palomita azul que se encuentra ubicada en la columna llamada "Ir a", al dar clic se desplegará un menú, aquí seleccionar "planeación".



Va a redirigir a una pantalla donde se visualizarán los 4 niveles de la MIR del programa presupuestario que se está consultando (Fin, Propósito, Componente y Actividad).



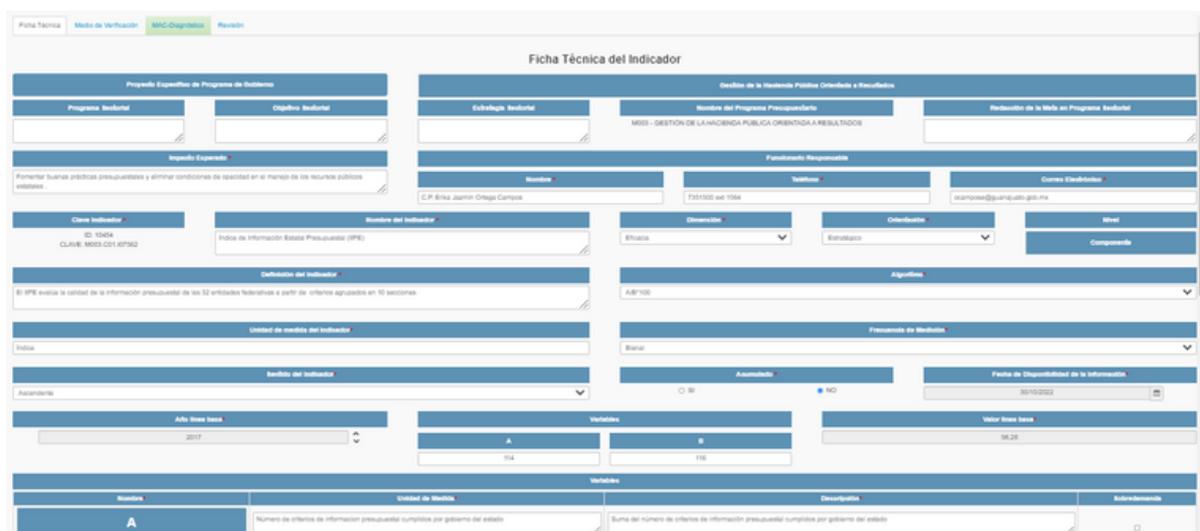
3. En el nivel componente, se selecciona el resumen narrativo "Componente M003.C01: Ciclo presupuestario basado en resultados, implementado", se da clic y se desplegará la información relativa a los indicadores que conforman dicho componente.

4. Seleccionar el ID: 10454, correspondiente al indicador Índice de Información Estatal Presupuestal y dar clic en el pequeño recuadro azul.



Una vez que se da clic, se visualizará la FTI y todos sus elementos.

Se reafirma, la importancia de garantizar que la FTI se encuentre debidamente documentada, ya que con base en su documentación, el sistema leerá y reflejará la información correspondiente a los avances físicos del indicador.



Apartados de la FTI

Como ya se mencionó, la FTI es el principal insumo para la etapa de seguimiento, a continuación, se dará una breve navegación por los apartados que la integran:

La sección Programa de Gobierno con apartados: programa sectorial, objetivo sectorial, estrategia sectorial, nombre del PP y redacción de la meta en programa sectorial contribuyen a garantizar que el indicador propuesto se encuentra alineado con los instrumentos de planeación de más alto nivel.

Impacto esperado: Hace referencia a la descripción del beneficio que se espera con el cumplimiento del indicador.

En la sección funcionario responsable: Se plasmarán los datos del responsable directo de proporcionar información técnica sobre el indicador.

Con respecto a la información propia del indicador tenemos los siguientes apartados:

- **Nombre:**

Denominación precisa y única con la que se distingue al indicador.

- **Dimensión:**

Se refieren al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador.

- Eficacia: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos.
- Eficiencia: Mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.
- Economía: Mide la capacidad del programa o de la institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.
- Calidad: Mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

- **Orientación:**

Se refiere al tipo de indicador: Estratégico o de Gestión. Los indicadores estratégicos deberán medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos del programa presupuestario y contribuir a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Los indicadores de gestión deberán medir el avance y el logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.

- **Nivel:**

Se divide en 4 niveles: Fin, Propósito, Componente y Actividad.

- **Definición del Indicador:**

Expresa al indicador en términos de su significado conceptual. Puede desde el punto de vista operativo, expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen.

- **Algoritmo:**

Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el Indicador.

- **Unidad de Medida:**

Magnitud de referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie. Campo de llenado obligatorio.

- **Frecuencia de Medición:**

Es el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bianual, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición. Campo de llenado obligatorio

- **Sentido:**

Hace referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño sea positivo o negativo. Puede tener un sentido ascendente, descendente o constante.

- Ascendente: Hace referencia a si el resultado a lograr significa incrementar el valor del indicador, es decir, cuando el sentido es ascendente, la meta siempre será mayor que la línea base. Si el resultado es mayor al planeado, es representativo de un buen desempeño, y cuando es menor, significa un desempeño negativo.
- Descendente: Hace referencia a si el resultado a lograr significa disminuir el valor del indicador, es decir, cuando el sentido es descendente, la meta siempre será menor que la línea base. Si el resultado es menor a la meta planeada, es equivalente a un buen desempeño, y cuando es mayor, significa un desempeño negativo.
- Constante: Hace referencia a si el resultado a lograr significa mantener el valor del indicador dentro de determinado rango.



Consideración:

Para el caso de los indicadores con sentido constante documentado en su FTI, se debe examinar si se encuentra bien categorizado el sentido del indicador en función del comportamiento de este, o, por el contrario, debe de ajustarse.

Lo anterior, dado que una imprecisión en esta categorización dará como resultado una incorrecta medición del avance reportado.

- **Acumulado:**

Hace referencia a si las características del indicador permiten que los valores reportados en los diferentes periodos se sumen o no. Con base en la información documentada en la FTI, los indicadores podrán ser:

- Si acumulado: Al momento de aplicar el algoritmo para el cálculo del avance del indicador, el sistema tomará el último dato reportado en el sistema y NO realizará la suma de lo reportado en periodos anteriores.
- No acumulado: Al momento de aplicar el algoritmo para el cálculo del avance del indicador, el sistema considerará la suma de cada uno de los valores reportados en el seguimiento del SED.

- **Fecha de disponibilidad:**

Es la fecha en la que se puede reportar la información a la SFIA.

- **Año línea base:**

Se refiere al valor inicial del indicador que se tomó como referencia para comparar el avance del objetivo.



Consideración:

El nombre del indicador, descripción, algoritmo, unidad de medida y descripción de variables deberán ser consistentes de conformidad con el criterio CREMAA, claridad.

La frecuencia de medición del indicador y la disponibilidad de la información deberán guardar consistencia de conformidad con el criterio CREMAA, monitoreable.

Es importante resaltar que al momento de documentar la FTI de los indicadores debemos garantizar que se estén cumpliendo los criterios CREMAA: claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuando y Aportación Marginal.



Para mayor detalle consultar el video tutorial “Ficha Técnica del Indicador” disponible en la liga:

https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_pae/monitoreo.php?year=2022

Calendarización de Procesos Ps y Gs

Un aspecto fundamental en la etapa de seguimiento es contar con información del desempeño de manera oportuna para la toma de decisiones, dicho aspecto se encuentra directamente vinculado con el factor “tiempo”.

Para ello dentro del SED, cada elemento de la MIR cuenta con una programación (calendarización) mensual en la cual se tiene previsto ir cumpliendo cada uno de los entregables, mismos que contribuirán en su conjunto al cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario.

Por lo anteriormente expuesto, resulta de suma importancia conocer en que módulo se puede consultar la calendarización establecida para los entregables de los procesos con la finalidad de realizar un seguimiento permanente y oportuno, a fin de identificar áreas de oportunidad y establecer líneas de acción pertinentes que coadyuven al cumplimiento de las metas establecidas.

Ejemplo

A fin de clarificar como se realiza la consulta de la calendarización de los procesos P's y G's, se realiza un ejemplo para el proceso:

P0050 de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

PASOS

1. Ingresar al SED, ubicar en la parte superior el menú “Etapas PBR” y dar clic, se desplegará un nuevo menú, seleccionar “Programación”, nuevamente se despliega un menú ahí seleccionar “PbR o G's” según sea el caso.

Para el presente ejemplo se considerará el proceso P0050 de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, por lo cual en el menú se ingresará a “PbR”, y se dará clic en “P-Procesos”.

2. Ingresar la clave del proceso P que se quiere consultar.
3. Dar clic en “MOSTRAR PROCESOS”, enseguida se mostrará un listado de procesos, mostrando los datos de generales de cada proceso.

Ejercicio 2022

4. Seleccionar el proceso P0050 “Administración y manejo de los recursos financieros en custodia de la tesorería”.
5. Dar clic en el icono para poder visualizar la información completa del proceso.

Se visualizará la pantalla con toda la documentación del proceso que se está consultando, como a continuación se observa:

6. Dar clic en la pestaña “Entregable”, en donde se visualizará la siguiente información de los entregables que forman parte del proceso consultado:
 - o Descripción
 - o Unidad de Medida
 - o Ponderación
 - o Meta
 - o Acumulado
 - o Sobredemanda
 - o Monto Ponderado

#	Descripción	Unidad de Medida	Ponderación	Meta	Acumulado	Sobredemanda	Monto Ponderado
1	Portafolio de inversiones	Portafolio administrado	10.00 %	12,000	0	0	\$3,325,110.82
2	Estrategia de inversión	Documento de estrategia de inversión, técnica	10.00 %	8,000	0	0	\$3,325,110.82
3	Información de saldos bancarios de cuentas de liquidez	Información de saldos bancarios consolidada	14.00 %	12,000	0	0	\$3,290,103.43
4	Informes financieros estratégicos de deuda	Informes elaborados	14.00 %	12,000	0	0	\$3,290,103.43
5	Documentos cartorios generados por la administración de Tesorería	Informe Consolidado	14.00 %	12,000	0	0	\$3,290,103.43
6	Informes financieros estratégicos e Indicadores Bancarios	Informe Consolidado	14.00 %	12,000	0	0	\$3,290,103.43
7	Cuentas bancarias controladas para la recepción de recursos	Cuentas bancarias controladas	14.00 %	90,000	0	0	\$3,290,103.43

7. Identificar el entregable dentro del listado y, dar clic en el icono en verde de la última columna, para ejemplificar ingresaremos al entregable "Informes financieros estratégicos e Indicadores Bancarios"

Al dar clic se abrirá una ventana mostrándonos el Cumplimiento Mensual del Entregable, es decir, la meta programada anual desglosada de manera mensual.

Cumplimiento Mensual del Entregable			
#	Mes	Comentarios	Cantidad
1	Enero	Estado:	1
2	Febrero	Estado:	1
3	Marzo	Estado:	1
4	Abril	Estado:	1
5	Mayo	Estado:	1
6	Junio	Estado:	1
7	Julio	Estado:	1
8	Agosto	Estado:	1
9	Septiembre	Estado:	1



Para mayor detalle consultar el video tutorial “Consulta de calendarización de procesos” disponible en la liga:

https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_paee/monitoreo.php?year=2022

Formato de ajustes en la captura de avances

Si se identifica alguna imprecisión en la información reportada en el módulo de seguimiento, se deberá solicitar la habilitación para captura/ajuste del sistema para aquellos elementos de la MIR que presentan dicha impresión. Para ello deberán seguirse los siguientes pasos:

PASO 1:

Llenar el "Formato para ajuste de avance de metas físicas en SED".

Nota: En caso de no disponer del formato, este podrá ser solicitado a través del correo electrónico: rsierral@guanajuato.gob.mx

Dependencia/ Entidad		Clave	Nombre	UR	Clave	Nombre	Fecha

Programa Presupuestario:		Clave	Nombre	Componente	ID	Nombre	Proceso	ID	Nombre

Avance reportado														
ID	Nombre	Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Ajuste a realizar														
ID	Nombre	Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Tipo de ajuste		Justificación del ajuste solicitado	
----------------	--	-------------------------------------	--

Elaboró:

Autorizó:

PASO 2:

Enviar el formato para su visto bueno al correo electrónico: rsierral@guanajuato.gob.mx

PASO 3:

Una vez validado el formato, se deberá recabar las firmas correspondientes, y posteriormente, escanear el documento para ser enviado a través del Sistema de Firma Electrónica.

Consideraciones

La secuencia del PAM debe seguir la siguiente estructura:

- Revisor: Julio Dionisio Gasca Rangel
- Destinatarios:
 - Erika Jazmín Ortega Campos
 - Jesús Sánchez Pichardo
 - Gloria Rosales Flores.

Una vez realizados los pasos, se notificara por medio de correo electrónico al enlace de seguimiento, el periodo de habilitación del módulo de seguimiento para la captura/avance de los elementos de la MIR correspondientes.



Para mayor detalle consultar el video tutorial “Formato de ajuste de seguimiento” disponible en la liga:

https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_paee/monitoreo.php?year=2022

Preguntas frecuentes

1. ¿Por qué no se visualiza el campo para capturar el avance de mi indicador?

Esta situación se debe a que en la etapa de planeación no se tiene contemplado un valor de meta anual para 2022, por lo tanto, el sistema no identifica que se deba tener un avance a reportar y no habilita el campo de captura.

En caso de requerir ajustar la meta anual ponerse en contacto con la Dirección de Programación y Presupuestación adscrita a la Dirección General de Presupuesto.

En la siguiente pantalla se visualiza este caso, el indicador que se muestra no tiene meta programada en la etapa de planeación y por lo tanto no habilita el campo de captura en el módulo de seguimiento.

Captura de seguimiento de indicadores

[Diseñar seguimiento](#)

Datos generales del seguimiento

Dependencia / Entidad	Componente	Mes de captura
04 SECRETARÍA DE GOBIERNO	Vinculación con órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal, así como la prevención y atención de conflictos sociopolíticos en los municipios realizada	Diciembre

Captura de seguimiento (avance físico)

ID	Nombre del indicador	Sentido	Fórmula	Unidad	Meta anual	Gráfica
12091	Porcentaje de sesiones de ayuntamiento de los 46 municipios, que tuvieron acompañamiento para las prevención de conflictos sociopolíticos	Constante	A10*100	Porcentaje	0	

Sin meta calendarizada

Valor de la variable B

Nombre de la variable	Unidad	Programada	Modificada	Observada
No se encontró información de la variable B				

2. ¿Qué hago si necesito modificar la meta o calendarización de algún indicador, entregable de componente o entregable de proceso?

Esta modificación se lleva a cabo mediante una solicitud que deberá ser ingresada al SED a través de un formato preestablecido. Es necesario ponerse en contacto con la Dirección de Programación y Presupuestación adscrita a la Dirección General de Presupuesto para tener acompañamiento durante el proceso.

3. ¿Qué hago si necesito modificar algún apartado de la Ficha Técnica del Indicador?

Esta modificación se lleva a cabo mediante una solicitud de cambio que deberá ser ingresada al SED a través de un formato preestablecido. Es necesario ponerse en contacto con la Dirección de Programación y Presupuestación adscrita a la Dirección General de Presupuesto para tener acompañamiento durante el proceso.

4. ¿Cuándo se deben reportar avances en el Sistema de Evaluación del Desempeño?

El reporte de avances físicos se debe efectuar durante los primeros 7 días hábiles de cada mes, según lo establecido en los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato 2023.

5. ¿Qué debo hacer si el avance reflejado en el Sistema de Evaluación al Desempeño NO corresponde con el real y deseo ajustar algún dato en el seguimiento?

Para ello es necesario realizar una solicitud de ajuste de seguimiento. Revisar la sección de "Formato de ajustes en la captura de avances", contenida en la presente guía.

6. ¿Qué debo hacer si no visualizo la información documentada en la etapa de planeación-programación en el módulo de seguimiento del SED?

Será necesario establecer contacto con la Dirección de Programación y Presupuestación, para descartar algún problema en la etapa de planeación-programación.

En caso de que no sea un problema directamente vinculado con las etapas mencionadas, se deberá establecer contacto con la Dirección de Análisis y Seguimiento Presupuestal para establecer una línea de acción.

7. ¿La información que se reporta en el SED es de carácter público?

Si, la información que se reporta en el SED se toma como insumo para integrar la cuenta pública que se reporta de manera trimestral y se publica en los medios electrónicos oficiales y se envía al Congreso.

8. ¿Existe algún documento o sustento de la información que se reporta en el SED?

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato 2023, la información de avances físicos que se reporte en el SED deberá contar con la siguiente evidencia:

- Memorias de cálculo;
- Metadatos de los indicadores; y,
- Flujograma para el cálculo de los indicadores.

La evidencia deberá ponerse a disposición de la Secretaría en caso de que sea requerida. Por lo anteriormente expuesto, será responsabilidad de las Dependencias y Entidades verificar la confiabilidad de la información reportada en el SED, contar con la evidencia documental que acredite la misma y ponerla a disposición de los entes fiscalizadores cuando así se requiera.

9. ¿Por qué el sistema refleja una semaforización roja del porcentaje, si inclusive superé la meta planteada?

En algunos casos los indicadores se encuentran documentados con un sentido constante, siendo que deberían ser ascendentes o descendentes en función del comportamiento esperado del indicador planteado, una imprecisión en la categorización del sentido da como resultado una incorrecta medición del avance reportado.

Si bien, se logró un cumplimiento que supera la meta programada, al ser un sentido constante cualquier variación por encima o por debajo de lo programado el sistema lo toma como una desviación a la meta.

Por ello, es necesario resaltar que se debe revisar el sentido del indicador y verificar que se encuentre bien establecido.

10. ¿En dónde puedo consultar el sentido del indicador?

El sentido, así como otros elementos clave de un indicador, se encontrarán documentados dentro de la Ficha Técnica del Indicador. Revisar la sección de "Ficha Técnica del Indicador", contenida en la presente guía.

12. ¿Para qué me sirve la información generada del proceso de seguimiento?

La información que se genera del seguimiento permite identificar áreas de oportunidad en el establecimiento de metas y objetivos, a fin de contribuir a la mejora continua de los programas presupuestarios, mismos que tienen el objetivo de generar el máximo valor público en la sociedad.

Dicha información permite valorar si los recursos públicos se están ejerciendo en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia, y permite contribuir a la toma de decisiones basadas en evidencia.

Es por ello que el seguimiento es una actividad permanente en la cual se requiere establecer líneas de acción a fin de obtener los resultados esperados en la implementación de las políticas públicas.

Glosario

Para el presente documento se entenderá por:

- **Actividades:**

Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa. Son las principales acciones o recursos asignados para producir cada uno de los Componentes.

Componente: Dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de un programa presupuestario, es el conjunto de bienes y servicios que se entregarán para dar cumplimiento al objetivo principal del programa presupuestario reflejado en el propósito de la MIR.

- **Fin:**

Descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del PND y sus programas derivados.

- **Frecuencia de medición:**

Es la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador.

Indicador: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

- **Indicador de desempeño:**

Es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados.

- **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):**

Herramienta de planeación estratégica que, en forma resumida, sencilla y armónica, establece con claridad los objetivos del programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación estatal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

- **Sentido del indicador:**

Se refiere al sentido que debe tener el comportamiento del indicador para medir su avance. El sentido de un indicador permite conocer cuando un resultado representa un desempeño positivo o uno negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente.

- **Sistema de Evaluación al Desempeño (SED):**

Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores que permiten conocer el impacto social de los programas y de los proyectos, cuya administración estará a cargo de la Secretaría.

Contacto de soporte

En caso de tener alguna duda y/o inquietud al respecto del funcionamiento del módulo de seguimiento del SED ponerse en contacto con:

Lic. Julio Dionisio Gasca Rangel
Dirección de Análisis y Seguimiento Presupuestal
Dirección General de Presupuesto
 grangelj@guanajuato.gob.mx
 (473) 735 15 00 Ext. 1577

Lic. Diego Velázquez López
Dirección de Análisis y Seguimiento Presupuestal
Dirección General de Presupuesto
 dvelazquez@guanajuato.gob.mx
 (473) 735 15 00 Ext. 1577

Lic. Ricardo Daniel Sierra López
Dirección de Análisis y Seguimiento Presupuestal
Dirección General de Presupuesto
 rsierral@guanajuato.gob.mx
 (473) 735 15 00 Ext. 1577